



## CONSOLIDADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Una vez conocidos los lineamientos definidos por el nivel central para la realización de las audiencias y el cronograma con las fechas para tales efectos, la convocatoria para llevar a cabo el proceso en la Seccional inició con la consulta ciudadana para la priorización de temas objeto de rendición de cuentas. Dicha encuesta fue difundida del 13 al 27 de febrero.

Durante las fechas relacionadas y con la difusión de la encuesta, se generó de manera virtual un espacio para que nuestros grupos de valor formularan sus preguntas o dudas respecto de los temas a abordar. Producto del diligenciamiento, nuestros grupos de valor formularon un total de 21 preguntas.

La mayoría de ellas fueron agotadas con el desarrollo de los temas escogidos, otras se respondieron durante la audiencia y las que por razones de tiempo no alcanzaron a responderse, lo fueron por escrito como se indica más adelante.

Aunque se garantizó el espacio de preguntas y respuestas durante la audiencia, no se formuló ninguna por parte de los asistentes.

### PREGUNTAS FORMULADAS DURANTE EL DILIGENCIAMIENTO DE LA ENCUESTA

**Ana María Chacín Luran pregunta:**

1. La planeación y ejecución de recursos para capacitación de los servidores judiciales, especialmente a los empleados que ingresaron a los diferentes cargos en el 2021 y 2022. ¿Qué se hizo y cuánto se invirtió?

**R/:** En materia de formación académica, la Rama Judicial diseña y ejecuta durante cada vigencia, un plan de formación judicial a través de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Para la vigencia 2022, dicho plan fue aprobado mediante acuerdo 11945 del 18 de abril de 2022.

Por su parte, desde el nivel seccional al inicio de cada anualidad se remiten al nivel central, las necesidades de formación identificadas por nuestros servidores judiciales, a fin de que sean incluidas en el plan de formación nacional.

Además, a través de alianzas con el sector académico, la ARL Positiva e incluso algunos funcionarios judiciales de la Rama Judicial, se desarrollan jornadas de capacitación complementarias a nivel seccional.

En lo que respecta al tema presupuestal, este está a cargo del nivel central quien, con base en dichos recursos, proyecta el referido plan de formación nacional, a nivel seccional no se cuenta con presupuesto para dicho propósito, la gestión se realiza a partir de un criterio de coordinación interinstitucional o de optimización del talento humano.



**Jorge Fernández pregunta:**

2. Que se ha hecho: 1. para implementar la educación continuada de calidad dentro de la rama, 2. que se hizo para mejorar el acceso a educación de los funcionarios, 3. cuáles fueron los incentivos para los funcionarios que han continuado especializándose en derecho.

**R/:** 1. Para garantizar una educación continuada de calidad, a nivel de Rama Judicial se sigue fortaleciendo la gestión del conocimiento a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente- SIGCMA, a través de la modalidad de diplomados y jornada de capacitaciones programadas, dirigidas a los servidores de las dependencias judiciales certificadas de manera periódica.

2. Para mejorar el acceso a la educación de los funcionarios judiciales, se cuenta precisamente año tras año con el plan de formación judicial que abarca todas las necesidades de formación de los servidores judiciales.
3. Dentro de los incentivos para los funcionarios que continuamente se forman en el área del derecho, está la postulación de los mejores a la Medalla al Mérito “José Ignacio de Márquez”

**Jhon Patiño Galvis pregunta:**

3. ¿Qué órgano o funcionario controla la contratación y gestión del personal de apoyo (o sea, no judicial) de los tribunales en cada nivel?

**R/:** Esta pregunta fue resuelta durante el desarrollo de la audiencia, por parte del Dr. Carlos Manuel Echeverri Cuello, Director Ejecutivo Seccional, al hablar de Gestión Presupuestal y básicamente remite a la adopción de medidas de descongestión desde el nivel Central, en donde las seccionales somos consultadas permanentemente y la asignación de personal se realiza de acuerdo a la disponibilidad de los recursos presupuestales y la priorización de las necesidades de acuerdo con indicadores de congestión y demanda de justicia por parte de los usuarios.

**Rafael José De La Ossa Chaves pregunta:**

4. En el avance de la tecnología que inversiones han realizado para mejorar la tramitología.

**R/:** Esta pregunta fue resuelta durante el desarrollo de la audiencia, por parte del Dr. Carlos Manuel Echeverri Cuello, Director Ejecutivo Seccional, al hablar de Avances en la modernización tecnológica orientadas a garantizar el acceso a la justicia por parte de nuestros usuarios internos y externos.

**Johanna Casallas pregunta:**

5. Requerimos un informe de gestión detallado y estadístico sobre casos y situaciones reiteradas que son destacadas y delicadas. Conocer sus dificultades, necesidades y requerimientos que han hecho y a dónde para fortalecer su gestión.



**R/:** A este respecto se presentó durante la audiencia un informe sobre la gestión de la seccional en la atención de los asuntos a cargo, sin embargo, dada la imprecisión y ambigüedad de la pregunta, no es factible adentrarnos en aspectos puntuales, calificados por la usuaria como reiterados, destacados o detallados sin precisar el alcance de dichos términos.

**JUAN DANIEL PARRA ZULUAGA pregunta:**

6. ¿Efectividad de las notificaciones electrónicas?

**R/:** Esta pregunta fue atendida durante el desarrollo de la audiencia, por parte del Dr. Carlos Manuel Echeverri Cuello, Director Ejecutivo Seccional, al hablar de Avances en la modernización tecnológica, especialmente en la conformación del expediente electrónico y el uso de las TICS en la gestión judicial para garantizar el acceso a la justicia y propiciar la agilidad en la misma.

**Carlos Andrés Charry Prada pregunta:**

7. Inversiones en desarrollo de puestos de trabajo para la población.?

**R/:** Se presentó durante la audiencia, la información relacionada con las medidas de descongestión creadas durante la vigencia 2022 y el resultado e impacto de las mismas en la gestión, a partir de las decisiones adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, siendo la mas significativa la de los acuerdos expedidos en el mes de diciembre en donde se crearon 75 medidas de creación de cargos para la seccional.

**JEAM DARÍO SALAS CÁRDENAS pregunta:**

8. ¿Cuáles han sido las medidas correctivas adoptadas por parte del Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, frente a los despachos que, a pesar de inclusive la diversidad de normas que regulan el asunto, en la actualidad, se tornan renuentes y apáticos a la implementación de la digitalización y/o justicia digital, como principio rector de la prestación del servicio público de justicia?, máxime cuando ello a su vez se constituye en un obstáculo para los demás despachos y dependencias judiciales que si operan en debida forma.

¿Se ha adoptado por parte del Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, alguna medida frente a la problemática de la irregularidad y excesiva intermitencia del servicio de internet con que se cuenta en la actualidad, en las diferentes dependencias judiciales? Lo anterior, teniendo en cuenta que, esta situación va en contravía de la implementación de la justicia digital que, enhorabuena llegó a actualizar y optimizar en gran medida, nuestro servicio público de justicia.

**R/:** El acuerdo 11567 de 2020 y sus respectivos protocolos, se constituyeron en los instrumentos través de los cuales se buscó dar cumplimiento al Plan de Digitalización de la Rama Judicial, generándose con ellos la obligatoriedad de entre otros, de los servidores judiciales de garantizar su cumplimiento en el marco de las normas que regulan la gestión documental al interior de la Rama Judicial.



Por otra parte, en diferentes reuniones con los servidores judiciales, se ha ilustrado sobre dichos instrumentos normativos y la obligatoriedad de su cumplimiento.

9. Cuáles son los canales implementados para mejorar la comunicación de los usuarios con la administración de justicia en el Cesar.

**R/:** Esta pregunta fue resuelta durante el desarrollo de la audiencia, por parte de la Dra. Edilma Cecilia Arteaga Ramírez, en su presentación sobre Justicia Cercana al Ciudadano y Comunicación Institucional.

**Saúl Miguel Torres Izquierdo pregunta:**

10. ¿El derecho humano y el respeto hacia el pueblo religioso en los indígenas?

**R/:** Esta pregunta fue resuelta durante el desarrollo de la audiencia, por parte de la Dra. Edilma Cecilia Arteaga Ramírez, en su presentación sobre Justicia Cercana al Ciudadano y Comunicación Institucional.

**Roberto Carlos Bermúdez Reales pregunta:**

11. Avance de la digitalización

**R/:** Esta pregunta fue resuelta durante el desarrollo de la audiencia, por parte del Dr. Carlos Manuel Echeverri Cuello, Director Ejecutivo Seccional, al hablar de Avances en la modernización tecnológica.

**Roberto Carlos Bermúdez Reales pregunta:**

12. ¿En cuánto tiempo tendremos la nueva torre?

**R/:** Esta pregunta fue resuelta durante el desarrollo de la audiencia, por parte del Dr. Carlos Manuel Echeverri Cuello, Director Ejecutivo Seccional, al hablar de Avances en Infraestructura Física.

**Roberto Carlos Bermúdez Reales pregunta:**

13. ¿Contará la nueva torre con gimnasio y comedor?

**R/:** Esta pregunta fue resuelta durante el desarrollo de la audiencia, por parte del Dr. Carlos Manuel Echeverri Cuello, Director Ejecutivo Seccional, al hablar de Avances en Infraestructura Física.



**Rubén Guillermo Gutiérrez López pregunta:**

14. ¿Cuándo inicia materialmente la construcción de la segunda torre en el palacio de justicia de Valledupar?

¿Contiene el plano arquitectónico de la segunda torre del palacio de justicia de Valledupar, el área destinada para el Archivo Central de la dirección Seccional?

**R/:** Esta pregunta fue resuelta durante el desarrollo de la audiencia, por parte del Dr. Carlos Manuel Echeverri Cuello, Director Ejecutivo Seccional, al hablar de Avances en Infraestructura Física.

**Lina María Fonseca Solorzano pregunta:**

15. ¿Se ha pensado en un nuevo módulo de reparto que permita agilizar más el proceso?

**R/:** Esta pregunta fue resuelta durante el desarrollo de la audiencia, por parte del Dr. Carlos Manuel Echeverri Cuello, Director Ejecutivo Seccional, al hablar de Avances en la modernización tecnológica.

**Tulia Antonia daza Lemus pregunta:**

16. Cómo se encuentra el avance de la digitalización de los procesos en los despachos judiciales

**R/:** Esta pregunta fue resuelta durante el desarrollo de la audiencia, por parte del Dr. Carlos Manuel Echeverri Cuello, Director Ejecutivo Seccional, al hablar de Avances en la modernización tecnológica.

**Lina María Díaz González pregunta:**

17. Si han propuesto un software para radicar las demandas como el que se usa para las tutelas.

**R/:** Esta pregunta fue resuelta durante el desarrollo de la audiencia, por parte del Dr. Carlos Manuel Echeverri Cuello, Director Ejecutivo Seccional, al hablar de Avances en la modernización tecnológica.

**María Alicia Lorduy de la Espriella pregunta:**

18. Qué propuesta se tiene para ubicar a los juzgados en una misma sede

**R/:** Esta pregunta fue resuelta durante el desarrollo de la audiencia, por parte del Dr. Carlos Manuel Echeverri Cuello, Director Ejecutivo Seccional, al hablar de Avances en Infraestructura Física.

**Ricardo Rafael Celedón Palacio pregunta:**



19. a) Que criterios tiene la rama para medir un servicio que presta la rama judicial de Valledupar en mi criterio muy regular.  
b) Porque es muy difícil hablar con un Juez hoy día?  
c) ¿Como puede mejorar el servicio la rama judicial en Juzgados como por tomar uno el Tercero de Pequeñas Causas que nadie resuelve nada, ni hablando con el Juez?  
d) Que políticas tiene la rama judicial para descongestionar los procesos en la mayoría de juzgados en especial los de pequeñas causas?

**R/:** Esta pregunta fue resuelta durante el desarrollo de la audiencia, por parte del Dr. Jaime Hiram De Santis Villadiego, en el espacio de preguntas y respuestas.

**TANIA SOFIA PALMA ARIAS pregunta:**

- 20.Cuál ha sido el avance del distrito judicial de Valledupar, en la incorporación de los empleados y funcionarios en carrera judicial a través del concurso de méritos.

**R/:** Esta pregunta fue resuelta durante el desarrollo de la audiencia, por parte del Dr. Jaime Hiram De Santis Villadiego, en el espacio de preguntas y respuestas.

**ROSMERIS EVILLA ARAUJO pregunta:**

21. a) Que avances han tenido las investigaciones de las amenazas a líderes sociales?  
b) Cuantos, y cuales son funcionarios públicos procesados por denuncias de corrupción, ¿y otros incumplimientos a la ley de función pública?  
c) Qué medidas se tomaron en el 2022 con respecto a la pésima atención a líderes sociales y otras poblaciones en la fiscalía de Agustín Codazzi en cuanto a recepción de denuncias?

**R/:** En razón a la temática de que se trata, por razones de competencia fue trasladada a la Dirección Seccional de Fiscalías, para lo de su cargo.